

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores de la Decisión marco 2008/909/JAI del Consejo, de 27 de noviembre de 2008, relativa a la aplicación del principio de reconocimiento mutuo de sentencias en materia penal por las que se imponen penas u otras medidas privativas de libertad a efectos de su ejecución en la Unión Europea

(Diario Oficial de la Unión Europea L 327 de 5 de diciembre de 2008)

En la página 40, anexo I, título:

donde dice: «CERTIFICADO

a que se refiere el artículo 5 de la Decisión marco 2008/909/JAI del Consejo [...],

debe decir: «CERTIFICADO

a que se refiere el artículo 4 de la Decisión marco 2008/909/JAI del Consejo [...].
